

INDUSTRIAS BIOSEM INDBIOSEM S.A.

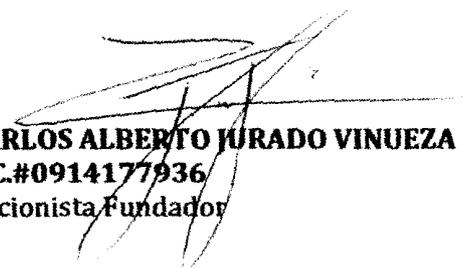
Samborondon, 12 de enero del 2018

Sr.
CARLOS ALBERTO JURADO VINUEZA
Ciudad.-

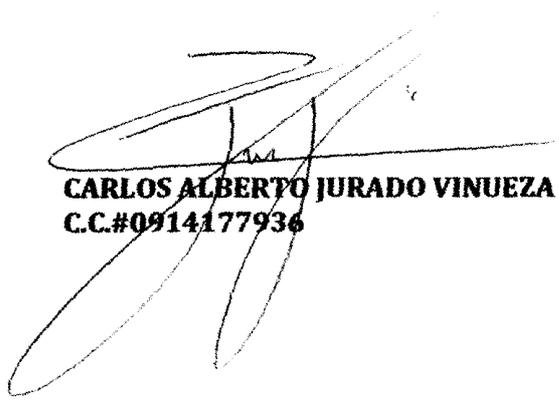
Me es grato comunicarle, que conforme la Cláusula Séptima de la escritura pública de constitución de la Compañía **INDUSTRIAS BIOSEM INDBIOSEM S.A.**, que en esta fecha ha autorizado la Notaria Titular Trigésimo Séptima del Cantón Guayaquil, los Accionistas Fundadores lo han designado a usted para que desempeñe el cargo de **PRESIDENTE**, por el lapso de **CINCO** años estatutarios.

En el desempeño de su cargo, a usted ejercerá las atribuciones establecidas para su cargo, en el artículo vigésimo de los Estatutos Sociales de la empresa, y ejercerá la Representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual.

El Estatuto Social de la compañía **INDUSTRIAS BIOSEM INDBIOSEM S.A.**, consta en la Escritura Pública otorgada ante la Mgs. Ab. Wendy Vera Ríos, Notaria Trigésima séptima del Cantón Guayaquil, el 12 de enero del 2018.


CARLOS ALBERTO JURADO VINUEZA
C.C.#0914177936
Accionista Fundador

RAZON DE ACEPTACIÓN: Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía **INDUSTRIAS BIOSEM INDBIOSEM S.A.**, en la ciudad de Samborondon a los 12 días del mes de enero del 2018.


CARLOS ALBERTO JURADO VINUEZA
C.C.#0914177936


**REGISTRO
MERCANTIL
DURAN
SAMBORONDON**
**LOS DATOS DE ESTA
INSCRIPCION
CONSTAN EN RAZÓN
ADJUNTA**

Nº TRAMITE: 44488-0041-18
DOCUMENTO: 00000000000000000000



0902-8 2 2


TRÁMITE NÚMERO: 246

8334673QGHBVUK

**REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO..

NÚMERO DE REPERTORIO:	221
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	05/02/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	139
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INDUSTRIAS BIOSEM INDBIOSEM S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	JURADO VINUEZA CARLOS ALBERTO
IDENTIFICACIÓN	0914177936
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑÍA DE FORMA INDIVIDUAL.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: DURÁN, A 5 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2018

AB. LUIS IDROVO MURILLO
REGISTRADOR MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: 12 DE NOVIEMBRE MANZANA W NORTE EDF REGISTRO CIVIL

 ESTAMPADO: EN BLANCO
 REGISTRO MERCANTIL DURÁN

RECEBIDO
EN
REGISTRO
COMERCIAL

DOCUMENTACION Y ARCHIVO
ATENDENCIA DE EMPRESAS DE GUAYAQUIL

19 FEB 2018

RECIBIDO
11:30

RECEBIDO
EN
REGISTRO
COMERCIAL